COMUNIDADES MÁS FUERTES, REGIONES PRÓSPERAS

EL PAPEL DE LAS COMUNIDADES ENERGÉTICAS EN LOS PLANES DE COLABORACIÓN NACIONALES Y REGIONALES

RESUMEN

Las comunidades energéticas tienen un fuerte impacto social y territorial, y deben ser una piedra angular de los planes de colaboración nacionales y regionales

La Directiva refundida 2018/2001 (Directiva sobre energías renovables II, o REDII) y la Directiva refundida 2019/944 (Directiva sobre el mercado interior de la electricidad, o IEMD) establecieron las comunidades de energía renovable y las comunidades de energía ciudadana como las dos definiciones jurídicas que abarcan las comunidades energéticas (CE), y les otorgaron derechos para participar en todo el mercado energético. Estas actividades se ampliaron posteriormente en el paquete FitFor55, incluyendo renovaciones, calefacción y refrigeración, y alivio de la pobreza energética.

A través de una CE, los ciudadanos, junto con las pequeñas empresas y las autoridades locales, pueden crear conjuntamente proyectos locales de energía renovable, fomentando una transición energética inclusiva a nivel local.

+ 8,000

el número de CE en Europa, según el proyecto ESPON TANDEM, el proyecto de cartografía más completo hasta la fecha.

1,100€/año

cantidad que un hogar de la UE puede ahorrar participando en una comunidad energética.

10%/año

Reducción media en el consumo de energía gracias a los cambios de comportamiento derivados de un aumento de la alfabetización energética

74%

de las comunidades energéticas tienen **objetivos sociales**, a menudo relacionados con la lucha contra la pobreza energética.

45%

de la demanda energética de la UE puede ser **cubierta por las comunidades energéticas en 2050.**

Seguridad del suministro

Varios proveedores de energía comunitarios pudieron **limitar o mantener los precios por debajo de los del mercado durante la crisis energética**, gracias a su capacidad para satisfacer todas las necesidades de sus miembros mediante energía renovable de su propiedad. Junto con el almacenamiento y la flexibilidad, **las comunidades energéticas pueden reforzar la resiliencia local y la seguridad del suministro.**

Cómo pueden contribuir las comunidades energéticas a los objetivos de los planes de colaboración nacionales y regionales

En julio de 2025, la Comisión Europea publicó su proyecto de reglamento por el que se establece el nuevo «Fondo Europeo para la cohesión económica, social y territorial, la agricultura y el medio rural, la pesca y el mar, la prosperidad y la seguridad». Ahora, todos los Estados miembros deben elaborar su **«Plan de Colaboración Nacional y Regional»** (PCNR).

Objetivos del PCNR	Relación con las comunidades energéticas
 «Reducir los desequilibrios regionales en la Unión y el retraso de las regiones menos favorecidas»	El capital generado por las comunidades energéticas se queda en la zona: • Los proyectos energéticos comunitarios generan entre dos y ocho veces más beneficios para las economías locales que los proyectos privados. • Cada euro de subvención pública para las comunidades energéticas genera 50 euros de beneficios económicos para el territorio. **Cada euro público invertido en un proyecto de energía comunitaria atrae entre 40 y 60 euros de capital privado.** En total, las comunidades energéticas pueden movilizar hasta 176 000 millones de euros para la transición energética de aquí a 2030. **Los proyectos de energía comunitaria crean puestos de trabajo locales** y oportunidades económicas, **consagrando el *derecho a permanecer en el territorio*.**
 «Apoyar el empleo de calidad, la educación y las competencias y la inclusión social».	**Las CE de toda la UE contribuyen a la creación de 4800 puestos de trabajo a tiempo completo.** *(Extrapolación del proyecto LIFE ENERCOM Facility).* Los CE pueden ser incubadoras de competencias ecológicas y digitales, ya que: • **Familiarizan a sus miembros con equipos digitales y flexibles** (por ejemplo, respuesta a la demanda, almacenamiento en baterías, redes). • **Educan a los miembros para que comprendan sus facturas de energía**, sus derechos como consumidores y cómo participar activamente en la transición energética. • **Mejoran las competencias de los ciudadanos para que obtengan cualificaciones** en temas como la renovación de viviendas.

Cómo pueden contribuir las comunidades energéticas a los objetivos de los planes de colaboración nacionales y regionales

Objetivos del PCNR	Relación con las comunidades energéticas
 «para apoyar la aplicación de la PAC».	Como destaca el Centro de Asesoramiento sobre Comunidades Energéticas Rurales de la Comisión, las CE pueden: • **Diversificar los ingresos de los agricultores** (por ejemplo, mediante la venta de biomasa residual para la producción de energía) y reducir sus gastos operativos (por ejemplo, mediante la agrovoltaica). • **Crear oportunidades en las zonas rurales, especialmente para los jóvenes**, reforzando la cohesión social.
 «proteger y reforzar la democracia en la Unión y defender los valores de la Unión»	Las comunidades energéticas rurales son escuelas de democracia, ya que su modelo de gobernanza **familiariza a los ciudadanos con los procesos de toma de decisiones participativos**. También pueden facilitar una **sólida relación de trabajo entre los ciudadanos y las autoridades locales**. Al promover la participación equitativa, las cooperativas energéticas mitigan las diferencias relacionadas con la edad, el género, el origen social, etc. Fundamentalmente, a través de la participación directa, las cooperativas energéticas fomentan la aceptación social de las energías renovables. • **En toda Europa, el 61 % de los encuestados afirmó que probablemente se uniría a una cooperativa energética.** • En el Reino Unido, el 62 % de la población apoyaría un proyecto de energía renovable de propiedad comunitaria en su zona, frente al 40 % que apoyaría un proyecto de propiedad privada.

A continuación se ofrece una visión general de los artículos del proyecto de reglamento que son relevantes para las cooperativas energéticas

ARTÍCULO 6

Asociación y gobernanza multinivel

las cooperativas energéticas deben participar en la elaboración del PCNR. En particular, las coaliciones nacionales de cooperativas energéticas también deben participar en los comités de seguimiento que se crearán para supervisar la aplicación del Plan.

ARTÍCULO 22

Requisitos para el PCNR

los Estados miembros deben demostrar la coherencia entre su PCNR y los planes nacionales de energía y clima (NECP),

que ya proporcionan información detallada sobre las medidas de apoyo a las comunidades ecológicas,

- En ese sentido, los Estados miembros pueden **aprovechar las CE como herramientas para la cohesión social, especialmente en las regiones menos desarrolladas, en transición y ultraperiféricas.** Permitir a las autoridades locales ejecutar proyectos, junto con los ciudadanos, sobre calefacción renovable, intercambio de electricidad, movilidad eléctrica compartida y renovación de viviendas.
- El indicador 191 del Reglamento de rendimiento menciona específicamente las CE con un coeficiente climático del 100 % y un coeficiente social del 40 %. Esto significa que dichas inversiones **pueden contabilizarse para la asignación social del 14 % y la asignación climática del 43 %** del « » en los PCNR.

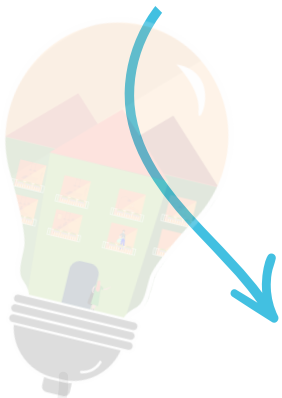

Los Estados miembros deben abordar las recomendaciones específicas por país del Semestre Europeo

La Comisión ha recomendado sistemáticamente que los países de la UE adopten **medidas de apoyo a las CE.**

ARTÍCULO 26

Sobre la aplicación del mecanismo de la UE

El mecanismo de la UE tiene por objeto apoyar acciones transfronterizas con valor añadido a nivel de la Unión. Entre las actividades subvencionables se incluirán las «actividades LIFE». **Por lo tanto, el mecanismo de la UE debería apoyar a las CE para que desarrollen servicios conjuntos e innovadores que abarquen diferentes Estados miembros** (por ejemplo, ventanillas únicas en línea o herramientas para maximizar el autoconsumo de energía).

visión general de los artículos del proyecto de reglamento que son relevantes para las cooperativas energéticas

ARTÍCULOS 35 Y 76

Sobre la política agrícola común y el desarrollo local impulsado por la comunidad

Desde la agrovoltaica hasta los biopellets, **las CE pueden ayudar a los agricultores a diversificar sus ingresos, promover la acción climática y fomentar la cohesión social**. Deben recibir apoyo como herramienta integral para el desarrollo local impulsado por la comunidad, especialmente en las zonas rurales.

ARTÍCULOS 74 Y 75

Sobre iniciativas de cooperación territorial y local y desarrollo territorial y urbano integrado

Las CE pueden ser una herramienta clave para el desarrollo territorial en todas las regiones, de conformidad con el objetivo de la Estrategia Solar de la UE de dotar de una CE por municipio de más de 10 000 habitantes. Las autoridades locales pueden asociarse con organizaciones expertas en energía comunitaria y poner en marcha ventanillas únicas para ayudar a los ciudadanos a navegar por la transición energética mediante un enfoque ascendente y basado en el lugar.

ARTÍCULOS 80 Y 82

Sobre el Fondo Social y Climático y las sinergias con el Fondo de Modernización

En la actualidad, existen **más de 650 proyectos de calefacción y refrigeración gestionados por la comunidad en Europa, que proporcionan energía térmica** estable y **limpia a más de 1,9 millones de ciudadanos de la UE**. El Fondo Social y Climático y el Fondo de Modernización deben dar prioridad a estos proyectos, así como a las renovaciones de viviendas que los respaldan.

PANORAMA GENERAL DEL SECTOR ENERGÉTICO COMUNITARIO ESPAÑOL

+659 **comunidades activas**
cartografiadas en toda España,
que alcanzan el 8,1 % de los municipios.

299.06 MW **de capacidad de energía renovable**

+ 67,000 **personas, autoridades locales y pymes implicadas,**
movilizando un capital total de **408,087,795€**

FACTURA

Izen soziala:	Hernaniko Energia Berriztagarrien Komunitatea S.KOOP	Izen soziala:	
IFZ:	F09748195	IFZ:	
Helbidea:	Florida, 28 , Hernani , Gipuzkoa , 20120	Helbidea:	
Email:	info@enherkom.eus	Email:	

Kontzeptua	Kopurua	Banakako prezioa	Deskontua %	Oinarri zergapegarri	Inposatuta eraginda.	Inposatuta eraginda. %	Atxikipena
Epealdia: 2024/04/01 - 2024/08/31	1,00	23,41	0,00	23,41	BEZ	21,00	

Inposatuta eraginda.	Inposatuta eraginda. %	Baliokid.-errek. %	Oinarri zergapegarria	Baliokidetasun errekargua guztira
BEZ	21,00	0,00	23,41	0,00

Guztira	
Oinarri zergapegarria:	23,41
Jasanarazitako zergak:	4,92
Atxikitutako zergak:	0,00
Finantza gastuak:	0,00
Guztira:	**28,33**

Medidas contra la pobreza energética

- Implementar tarifas sociales y condiciones especiales para hogares vulnerables.
- Utilizar los beneficios comunitarios y los ahorros derivados de las energías renovables para reducir los costes energéticos de los ciudadanos con bajos ingresos.

Agricultura

Muchas comunidades energéticas se centran en el **desarrollo de zonas rurales y despobladas**. Estas acciones incluyen:

- Promover la generación local de energía renovable para apoyar el desarrollo rural.
- Estimular la participación de la comunidad y la actividad económica local a través de proyectos energéticos.
- Apoyar a las regiones rurales que, de otro modo, tendrían un acceso limitado a las infraestructuras de energía limpia.

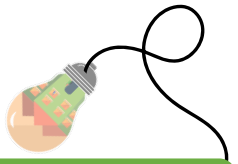

Innovación tecnológica

Varias comunidades energéticas, como Som Comunitats, ayudan a sus miembros con **múltiples servicios**, tales como: almacenamiento, paneles solares compartidos, vehículos eléctricos compartidos (a través de Som Mobilitat) y seguimiento de la eficiencia energética en los hogar.
Subvenciona tecnologías avanzadas para la red eléctrica (almacenamiento, recarga de vehículos eléctricos, gestión de la demanda).